

12  
nacion grassó á tratar de otros importantes á la la-  
calidad, y al efecto por el Sr. Alcalde Presidente se abrió  
cuenta de la comunicacion que con fecha nueve de  
los corrientes dirige el Sr. Jefe de la Administracion  
Economica de la provincia, previniendo se haga el in-  
greso en las cajas del Tesoro de los descubiertos que por  
todos conceptos corrientes y atrasados tiene actual-  
mente á su cargo, hasta el día quince del presente mes, en  
la inteligencia de que trascurrido dicho termino  
sin mas aviso se procederá al oportuno apremio,  
cuyo expediente seguirá con todo rigor. La Cor-  
poracion en vista de ello dispuso la comparecen-  
cia de D. Juan Martin Campos, Recaudador del  
Departamento de la Contribucion de Consumos del fi-  
nanciamiento económico de 1849 á 56 y Depositario á  
la vez de los fondos Municipales, cuya presentacion  
fue verificada y tanto lugar una liquidacion de  
los fondos recaudados por dicho reparto de Consumos  
y cantidades satisfechas en las cajas del Tesoro, re-  
sultando previa la confrontacion de las cuentas de  
cargo, hallarse adeudando el estado D. Juan Mar-  
tin Campos en la Administracion Economica de la  
provincia la cantidad de mil novecientas ochenta  
y tres reales treinta y seis cent. Por el estado Re-  
caudador Depositario, se ofreció responsable el gra-  
go de estos descubiertos en la Tesoreria de la Ad-  
ministracion Economica, prometiendo hacer el  
ingreso en las Cajas del Tesoro lo mas pronto po-  
sible fijando de plano irrevocable hasta el día  
veinte y tres del presente mes. En cuya virtud

